



No. de Acta: CEyG/01/2010

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Informe de acciones de seguimiento realizadas respecto al "Programa Igualdad entre Hombres y Mujeres" del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de Sesión

SUMARIO INTERVENCIONES

Reg. Lidia Felisa López Aguirre
Reg. Jovita Trejo Juárez
Reg. MA Beatriz Fuente Velasco.

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
<u>III</u>	✓			
<u>IV</u>				✓

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 11 horas con 45 minutos de día 04 de Febrero de 2010.

Integrantes de la **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 04 de Febrero de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Regidora Guillermina Petra Hernández Castro.

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad Votos.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Regidora Lidia Felisa Lopez Aguirre, procede a dar la bienvenida a la Lic. Sandra Montalvo Rubí, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres., quien procede a dar lectura a lo siguiente:

Informe de Acciones de seguimiento realizadas respecto al "Programa Igualdad entre Hombres y Mujeres" del Instituto Municipal de las Mujeres.

* Anexo al presente copia de la presentación realizada.

La Reg. Guillermina P. Hernandez Castro, solicita por escrito cuanto es el monto que se gasta en cada uno de los programas 2009, y cuales son los programas que se llevarán a cabo en el año 2010.

Siendo las 12 horas con 40 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

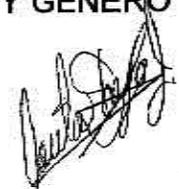
SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 04 DE FEBRERO DE 2010.
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO



REG. LIDIA FELISA LÓPEZ
AGUIRRE
PRESIDENTE



REG. JOVITA TREJO JUAREZ
SECRETARIO

REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE
ALVAREZ
VOCAL



REG. MA. BEATRIZ FUENTE
VELASCO
VOCAL



No. de Acta: CEyG/02/2010

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

 PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
 SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
 VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
 VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación del Proyecto de lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral.
- 5.- Presentación de la Abogada Erika Alatorre Abundis, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Cierre de Sesión

**SUMARIO
INTERVENCIONES**

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 11 horas con 00 minutos de día 03 de Mayo de 2010.

Integrantes de la **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 03 de Mayo de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

Con relación al punto seis del Orden del Día de Asuntos Generales, se hicieron las siguientes observaciones:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 103 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA Y TODA VAC QUE NO SE FORMO EL QUORUM LEGAL, ESTA REUNIÓN SE POSTERONA PARA EL DÍA MARTES 4 DE MAYO DE 2010 A LAS 13:00 HRS.

[Handwritten signature]

Siendo las 11 horas con 45 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 03 DE MAYO DE 2010.
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO


REG. LIDIA FELISA LÓPEZ
AGUIRRE
PRESIDENTE


REG. JOVITA TREJO JUAREZ
SECRETARIO

REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE
ALVAREZ
VOCAL


REG. MA. BEATRIZ FUENTE
VELASCO
VOCAL



No. de Acta: CEyG/03/2010

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación del Proyecto de lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral.
- 5.- Presentación de la Abogada Erika Alatorre Abundis, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Cierre de Sesión

SUMARIO INTERVENCIONES

Reg. Lidia Felisa López Aguirre
Reg. Jovita Trejo Juárez
Reg. Ma Beatriz Fuente Velasco

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
III	✓			
IV				✓
V				

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 13 horas con 25 minutos de día 04 de Mayo de 2010.

Integrantes de la **COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 04 de Mayo de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Alejandro Contreras Durán, Guillermina Petra Hernández Castro.

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Reg. Lidia Felisa López Aguirre, hace entrega de los lineamientos del Subcomité de Discriminación, Hostigamiento y Acoso, con la finalidad de analizar y en su caso hacer llegar sus observaciones en la próxima mesa de trabajo.

Se declara permanente la Mesa de Trabajo quedando pendiente la fecha y hora por confirmar.

Con relación al punto cinco del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto no se contó con la presencia de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.

Siendo las 12 horas con 40 minutos del día 12 de Mayo del año en curso, se reanuda la Mesa de Trabajo declarada permanente el día 06 de Mayo del año en curso, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Reg. Lidia Felisa Lopez Aguirre, manifiesta que el área de la Secretaría del H. Ayuntamiento procederá a explicar las observaciones hechas al Proyecto de Lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral, siendo las siguientes:

Las observaciones son de forma y determinar la naturaleza jurídica del Subcomite, los lineamientos que sería propiamente Administrativa y sería auxiliar del Comité de Género y algunas adecuaciones de forma. (Anexo al presente copia de la tarjeta de Observaciones). Se elimina capítulo III.

- La Reg. Lidia Felisa Lopez Aguirre, pregunta: De los subcomites serán nombrados como Organos auxiliares?

* La Dirección Jurídica de Sra. H. Ayunt. responde: Si así funcionarían y así se haría la denominación de los Subcomites.

* La Reg. Guillermina P. Hernández Castro, pregunta por que solamente se dirige a hombre o servidor, además estos lineamientos que se pretenden aprobar será para los 4 subcomites que existen.

* El área de Sindicatura, responde: No solamente nos enfocamos al de discriminación, por que la idea es tener un lineamiento específico ya que es un tema muy observado.

* La Reg. Guillermina P. Hernández C., pregunta: Por que no se hace mención del artículo 4 - Constitucional.

* El área de Sindicatura, responde: Por que este lineamiento esta basado parecido al de mediación del estado.

* La Reg. Guillermina P. Hernández C., propone: En el lineamiento 3, propone que se pongan las definiciones de lo que es Acoso y lo que es Hostigamiento Sexual en un Glosario.

Dos: Sobre el procedimiento - se habla de un juicio, el Comité, no tiene la Autoridad por lo que debería dejarse al área de Controlaría Municipal.

En el lineamiento 9 - se habla del artículo anterior y no se puede hablar de

El lineamiento 17 - se habla de Competencia cuando no existe Autoridad.

El lineamiento 6 -

El lineamiento 12 - Aclarar muy bien.

El lineamiento 15 -

Dentro de los lineamientos se habla del Sindicato y de los Regidores, cuando ellos no son funcionarios públicos, son electos.

* La Reg. Lidia Felisa López Aguirre, propone que este asunto tiene muchas observaciones por lo que solicita a la Lic. Mariana Timbal de Sindicatura se analice y se hagan e incluyan las observaciones de Snd. H. Ayuntamiento así como de la Reg. Guillermina, declarándose permanente la Mesa de Trabajo.

Siendo las 10 horas con 40 minutos del día 12 del mes de Julio del año en curso, se reanuda la Mesa de Trabajo declarada permanente, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

La Regidora Lidia Felisa López Aguirre, manifiesta que se tiene a la vista la última versión del Proyecto de Lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral, en donde fueron insertadas cada una de las observaciones hechas en la pasada mesa de Trabajo, por lo que informa que este proyecto será presentado al H. Cabildo en la próxima Sesión de Cabildo.

La Dirección Jurídica de Secretaría del Ayuntamiento, manifiesta: que el Proyecto deberá ir acompañado por un Dictamen el cual deberá ser aprobado en mesa de Trabajo.

Por lo que la Regidora Lidia Felisa López Aguirre manifestó que se hará el dictamen correspondiente para aprobarlo en la sig. mesa de Trabajo, por lo que se declara permanente la Mesa de Trabajo.

Siendo las 10 horas con 00 minutos del día 14 de Julio del año en curso, se reanuda la Mesa de Trabajo declarada permanente el día 12 de Julio del año en curso, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE**
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ**
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ**
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO**

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Reg. Lidia Felisa López Aguirre, manifiesta que debido a que todavía se encuentran algunas observaciones en los lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral, se hace entrega de la última versión realizada con la finalidad de analizar y en su momento acordar lo procedente.

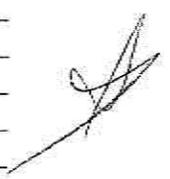
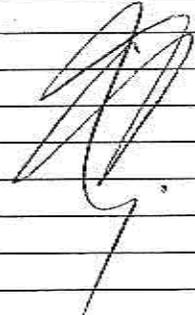
Por lo que se declara permanente la Mesa de Trabajo para el próximo Miércoles 21 de Julio a las 10:00 hrs.

Siendo las 11 horas con 15 minutos del día 21 de Julio del año en curso, se reanuda la Mesa de Trabajo declarada permanente el día 14 de Julio del año en curso, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
 SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
____ VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
____ VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Reg. Lidia Felisa - López Aguirre, procede a dar lectura a la última versión del Proyecto de Lineamientos de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral con la finalidad de proceder al análisis de manera detallada y en su momento - realizar las observaciones pertinentes que a continuación se detallan:



→ Observaciones (Capítulo II (Estructura))

* Inciso A) - En la parte final anexar del Comité de los integrantes

* Inciso B) - No puede ser por que apenas se lo a conformar. Queda 2 no responsables que estarán dentro del Comité HEG, 1 responsable y Vocales.

* Inciso C) -

→ Observaciones (Capítulo III (Atribuciones))

Eliminar el I y el segundo quedará como I

En el inciso f) mediar en su caso

g) de las Denuncias y ...

Observaciones Capítulo IV (Solo queda Procedimiento)

6.-) Queda así como esta.

* 7.-) Se adicione uno en el sentido de que cuando se denuncie por medio electrónico, se requiera para que ratifique en un término máximo de 5 días hábiles / Se adiciona

8.- (antes 7.-) queda hasta denuncia./anexar Informe detallado

9.- (antes 8.-) queda así.

10.- (antes 9.-) Se elimina.

11.- (antes 10.-) plazo señalado para remitir su Informe, la denuncia será remitida a la Controlaría para su conocimiento y seguimiento

12.- (antes 11.-) Se elimina.

13.- (antes 12.-)

14.- (antes 13.-) esta es atribución del subcomité

15r (antes 14r) También ya esta en Atribuciones.

16r (antes 15r) Solamente serán las establecidas en el lineamiento No. tal.

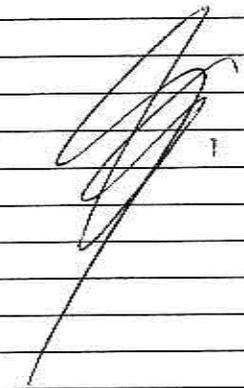
17r (antes 16r) Se elimina.

18r (antes 17r) El Subcomite unicamente asesorará y quedará como Atribución del Subcomite.

Observaciones (Capitulo VI Mediación.

Se elimina el Capitulo como tal y se adiciona como lineamiento, y en caso de discriminación el Comite estará facultado como mediador.

En Atribuciones quedará lo de Discriminación y Hostigamiento referente a las etapas de recepción y mediación.



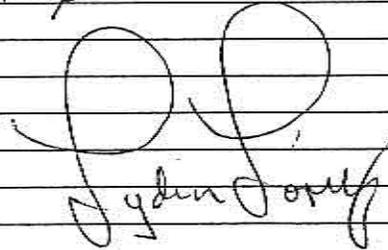
Siendo las 11 horas con 20 minutos del día 05 de agosto del año en curso, se reanuda la Mesa de Trabajo declarada permanente el día ___ de ___ del año en curso, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Equidad y Género.

- PRESIDENTA: REG. LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE
- SECRETARIO: REG. JOVITA TREJO JUAREZ
- VOCAL: REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE ALVAREZ
- VOCAL: REG. MA. BEATRIZ FUENTE VELASCO

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto la Reg. Lidia Felisa Lopez Aguirre, hace entrega de la versión del Dictamen mediante el cual se aprueban los lineamientos del Subcomite de Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral, así mismo procede a dar lectura al mismo sometiendo a votación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos.

Anexo al presente copia del Dictamen aprobado.

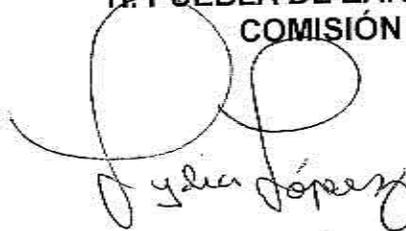


Siendo las 11 horas con 30 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Equidad y Género, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 05 DE AGOSTO DE 2010.
COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO


REG. LIDIA FELISA LÓPEZ
AGUIRRE
PRESIDENTE


REG. JOVITA TREJO JUAREZ
SECRETARIO

REG. MIGUEL ANGEL DESSAVRE
ALVAREZ
VOCAL


REG. MA. BEATRIZ FUENTE
VELASCO
VOCAL